

SECRETARIA PRO TEMPORE DEL CCHAC

SP-ESA-CCHAC-31-2019

PRECIOS PROMEDIO DE COMBUSTIBLES AL CONSUMIDOR EN CENTROAMÉRICA

Informe sobre Precios Promedio al Consumidor final de las Gasolinas, Diésel y Gas Licuado de Petróleo en Centroamérica, vigentes en la semana de **28 de julio al 03 de agosto de 2019**, basado en los precios oficiales y los monitoreo o sondeos que realizan las distintas Direcciones Generales de Hidrocarburos o equivalentes, en la Capital de cada país Centroamericano.

PRECIOS DE COMBUSTIBLES AL CONSUMIDOR (US\$/GALÓN)

Semana actual: 27 de julio al 03 de agosto de 2019

PAIS	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL
COSTA RICA	4,33	4,19	3,47
EL SALVADOR	3,57	3,26	2,96
GUATEMALA	3,39	3,23	2,70
HONDURAS	3,96	3,54	3,25
NICARAGUA	3,88	3,73	3,32
PANAMA	3,34	3,16	2,73
Promedio Regional	3,75	3,52	3,07

Observaciones específicas importantes:

COSTA RICA:

Para esta semana los precios de las gasolinas superior, regular y el combustible diésel se **mantienen**. El precio de cada combustible, es un precio único en todo el país, equivalente a un promedio nacional y se refiere únicamente a la modalidad de servicio completo, dado que en Costa Rica las estaciones de servicio no tienen la opción del autoservicio.

Los precios en Costa Rica son regulados por el Estado en forma mensual a través de la Autoridad Reguladora de los servicios Públicos (ARESEP). Según la metodología de precios vigente RJD-230-2015, aprobada por la ARESEP en la resolución RJD-230-2015, publicada en La Gaceta 211 del 30 de octubre de 2015, el segundo viernes de cada mes corresponde realizar el estudio extraordinario de precios. En dicha metodología se indica que el precio de las gasolinas y el diésel incluyen un subsidio al diésel y la gasolina empleados por los pescadores. Esa metodología incorpora también el subsidio establecido en la política sectorial (Decreto Ejecutivo No 39437-MINAE) a favor de los siguientes productos: Gas Licuado de Petróleo (GLP), el búnker (fuel oil), el asfalto y la emulsión asfáltica.

Los precios vigentes son los aprobados por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) mediante RE-0048 -IE-2019, publicada en La Gaceta No. 135 Alcance 165, del 18 de julio de 2019.

En Costa Rica se distribuye gas licuado de petróleo (GLP) para todos los sectores de consumo con una composición de un 70% propano y 30% butano.

▪ EL SALVADOR:

Para esta semana los precios de las gasolinas superior, regular y el combustible diesel **aumentan**. Se mantiene una política de precios libres, no regulados por el estado, ajustados cada 14 días y los mismos son verificados semanalmente en las estaciones de servicio. El precio corresponde a la Modalidad de "Autoservicio" en la Capital.

▪ **GUATEMALA:**

Para esta semana los precios de las gasolinas superior, regular y el combustible diésel **disminuyen**. Los precios son libres, no regulados por el estado, corresponden a la modalidad de “Autoservicio” en la Capital y se ajustan semanalmente con base al comportamiento de los precios internacionales.

En Guatemala se distribuye gas licuado de petróleo (GLP) con una composición de un 100% propano, con un 58.5% de consumo doméstico.

▪ **HONDURAS:**

Para esta semana los precios de las gasolinas superior, regular y el combustible diésel **aumentan**. Estos precios son regulados, son precios máximos de venta aprobados para la capital. El precio oficial se ajusta cada semana y tienen vigencia de lunes a domingo. El caso del GLP vehicular se considera una mezcla de 70% propano y 30% butano y el doméstico 95% propano y 5% butano. El precio corresponde a la Modalidad de “Autoservicio”. Los cambios de precios se realizan el primer lunes hábil de cada semana para las gasolinas superior y regular, así también para el diésel y para el LPG doméstico se realiza el primer día hábil de cada mes.

▪ **NICARAGUA:**

Para esta semana los precios de la gasolina superior, gasolina regular y el combustible diésel **disminuyen**. Los precios son libres, no regulados por el estado, estos son establecidos por cada una de las Empresas Distribuidoras que operan en el país y se ajustan semanalmente, con base al comportamiento de los precios internacionales. Los precios que se presentan se refieren al monitoreo realizado en la Ciudad Capital.

En Nicaragua se distribuye gas licuado de petróleo (GLP) para todos los sectores de consumo doméstico con una composición de un 70% propano y 30% butano.

▪ **PANAMA:**

Para esta semana los precios de la gasolina superior, regular y el combustible diésel se **mantienen**. Dichos precios son regulados por el estado con base al comportamiento de los precios internacionales y se ajustan cada 14 días. Los precios para los combustibles corresponden a los precios máximos de venta, en las Estaciones de Servicio en Ciudad de Panamá, establecidos por la Secretaría Nacional de Energía, mediante Resolución No.4379 del 17 de Julio de 2019, publicada en la gaceta oficial No.28819-Bvigentes del 19 de julio al 02 de agosto de 2019, con respecto al GLP el subsidio se da únicamente en la presentación de 25 LBS.

Observaciones generales importantes:

- los precios más altos con impuestos en las gasolina superior, regular y en el combustible diésel corresponden a **Costa Rica** los precios más bajos en las gasolinas superior y gasolina regular corresponden a **Panamá**, mientras el combustible diésel a **Guatemala**.
- Los precios más altos sin impuestos en las gasolinas superior, regular y el combustible diésel corresponden a **Nicaragua**, los precios más bajos en la gasolinas superior, gasolina regular y el combustible diésel corresponden a **Guatemala**.
- La Gasolina superior en todos los países es de 95 octanos como mínimo. La gasolina regular es de 88 octanos en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua; y en Costa Rica y Panamá es de 91 octanos mínimo.
- El contenido máximo de azufre del diésel que se consume en Panamá es de 15ppm, en Costa Rica es de 50ppm, en El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras la cantidad máxima de azufre en el diésel es de 500 ppm.

Impuestos Aplicados a los Combustibles en los Países Centroamericanos

Gasolina Superior (por galón)

GASOLINA SUPERIOR	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio al Consumidor Final Sin Impuesto	\$ 2,657	\$ 2,734	\$ 2,345	\$ 2,555	\$ 3,020	\$ 2,739
Impuesto Unico	\$ 1,673					
Impuesto Fondo de Conservacion Vial FOVIAL		\$ 0,200				
Impuesto Contribucion Especial para la Estabilización de la Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (CONTRANS)		\$ 0,100				
Impuesto en la tranferencia de Bienes Muebles (IVA)		\$ 0,355				
Fondo de Estabilización y Fomento Economico		\$ 0,159				
Impuesto Especial a los combustibles (IEC)		\$ 0,022				
Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados			\$ 0,640			
Impuesto al Valor Agregado (IVA) 12%			\$ 0,407			
Aporte Gasto Sociales Patrimonio Vial				\$ 1,409		
Impuesto Especifico Conglobado (IEC)					\$ 0,699	\$ 0,600
Fondo de mantenimiento vial (FOMAV)					\$ 0,160	
Impuesto destinado al INE					\$ 0,001	
Total de Impuestos	\$ 1,673	\$ 0,836	\$ 1,047	\$ 1,409	\$ 0,860	\$ 0,600
PRECIO AL CONSUMIDOR TOTAL	\$ 4,330	\$ 3,570	\$ 3,392	\$ 3,964	\$ 3,880	\$ 3,339

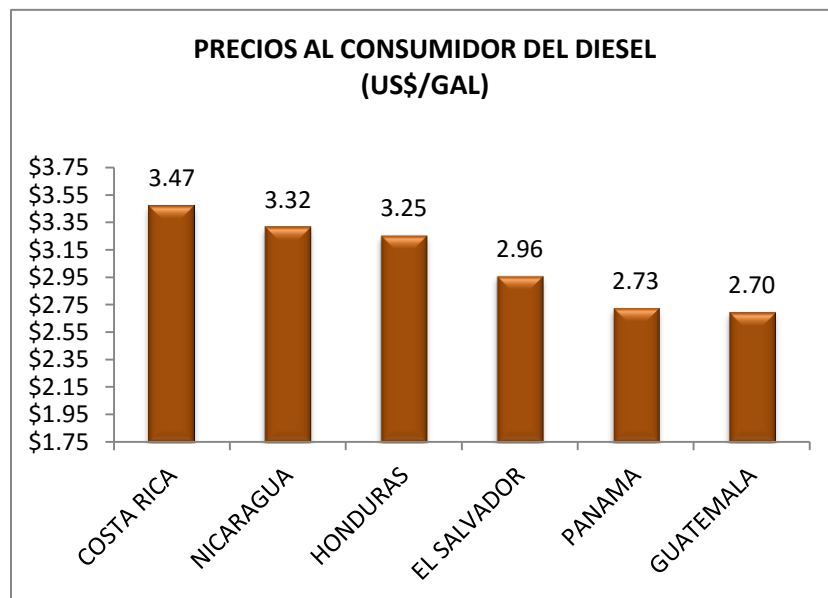
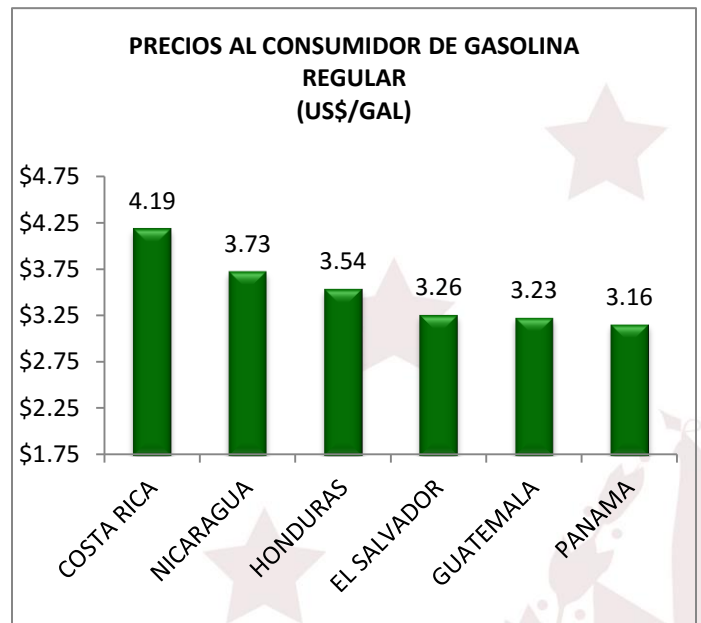
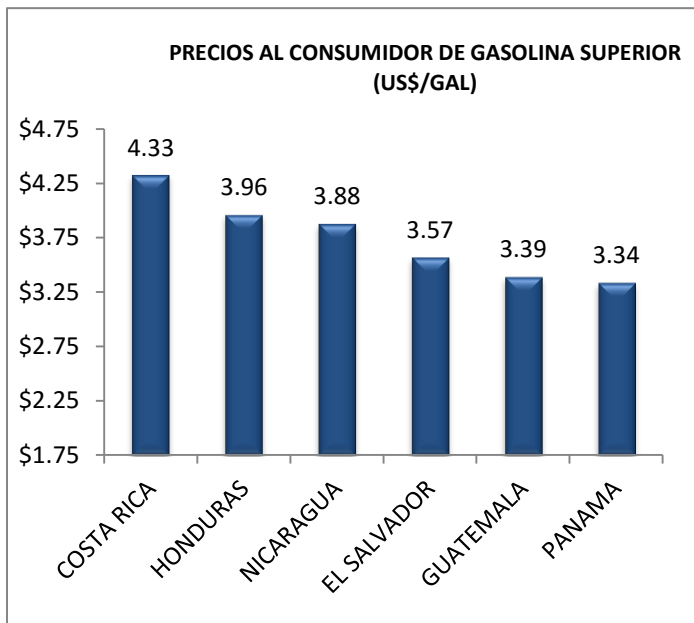
Gasolina Regular (por galón)

GASOLINA REGULAR	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio al Consumidor Final Sin Impuesto	\$ 2,594	\$ 2,459	\$ 2,220	\$ 2,299	\$ 2,870	\$ 2,561
Impuesto Unico	\$ 1,597					
Impuesto Fondo de Conservacion Vial FOVIAL		\$ 0,200				
Impuesto Contribucion Especial para la Estabilización de la Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (CONTRANS)		\$ 0,100				
Impuesto en la tranferencia de Bienes Muebles (IVA)		\$ 0,320				
Fondo de Estabilización y Fomento Economico		\$ 0,159				
Impuesto Especial a los Combustibles (IEC)		\$ 0,022				
Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados			\$ 0,626			
Impuesto al Valor Agregado (IVA) 12%			\$ 0,388			
Aporte Gasto Sociales Patrimonio Vial				\$ 1,242		
Impuesto Especifico Conglobado (IEC)					\$ 0,699	\$ 0,600
Fondo de mantenimiento vial (FOMAV)					\$ 0,160	
Impuesto destinado al INE					\$ 0,001	
Total de Impuestos	\$ 1,597	\$ 0,801	\$ 1,015	\$ 1,242	\$ 0,860	\$ 0,600
PRECIO AL CONSUMIDOR TOTAL	\$ 4,192	\$ 3,260	\$ 3,235	\$ 3,540	\$ 3,730	\$ 3,161

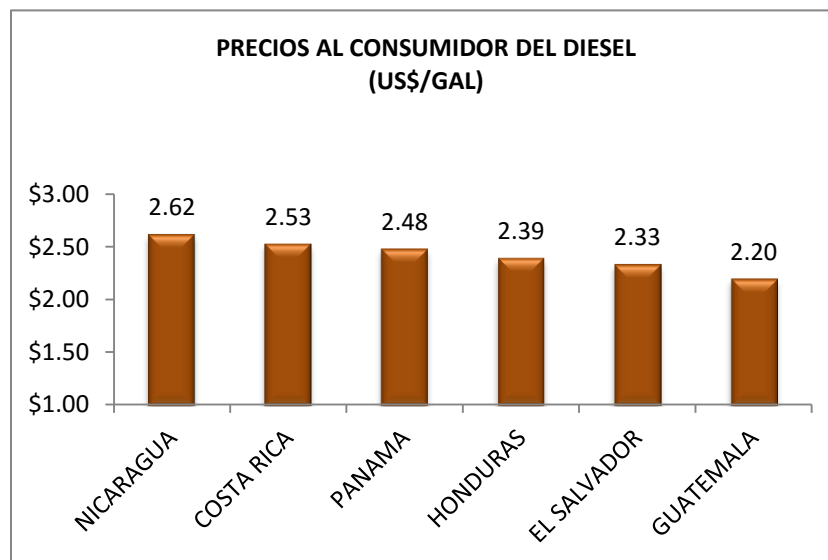
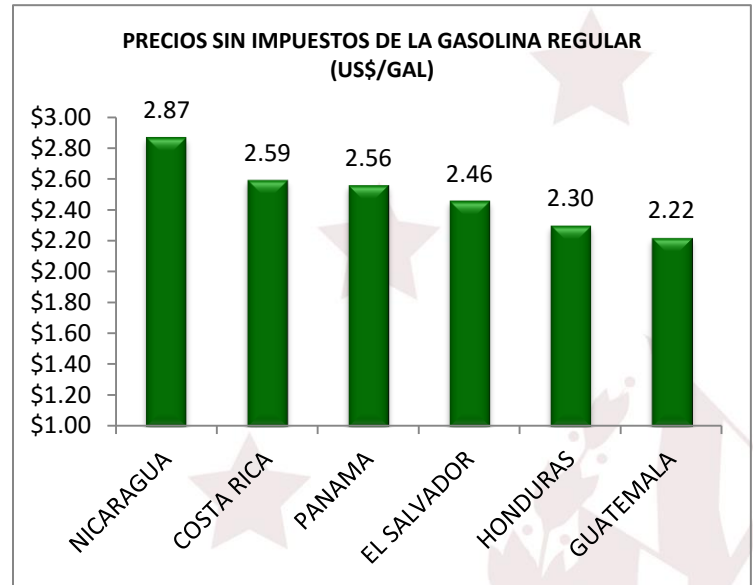
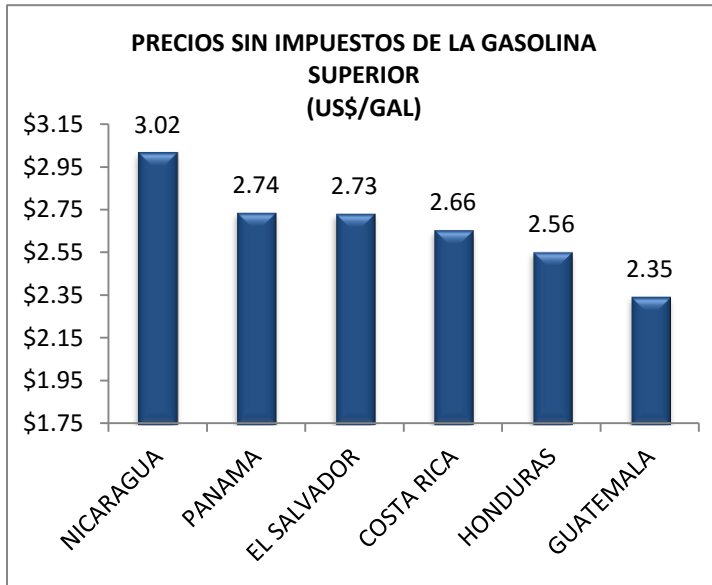
Diésel (por galón)

COMBUSTIBLE DIESEL	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio al Consumidor Final Sin Impuesto	\$ 2,530	\$ 2,335	\$ 2,196	\$ 2,394	\$ 2,619	\$ 2,479
Impuesto Unico	\$ 0,944					
Impuesto Fondo de Conservacion Vial FOVIAL		\$ 0,200				
Impuesto Contribucion Especial para la Estabilización de la Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (CONTRANS)		\$ 0,100				
Impuesto en la tranferencia de Bienes Muebles (IVA)		\$ 0,303				
Impuesto Especial a los Combustibles (IEC)		\$ 0,022				
Impuesto Beneficios Ambientales Agropecuarios (MAG)						
Impuesto a la Distribución de Petróleo y Derivados			\$ 0,177			
Impuesto al Valor Agregado (IVA) 12%			\$ 0,324			
Aporte Gasto Sociales Patrimonio Vial				\$ 0,861		
Impuesto Especifico Conglobado (IEC)					\$ 0,540	\$ 0,250
Fondo de mantenimiento vial (IEFOMAV)					\$ 0,160	
Impuesto destinado al INE					\$ 0,001	
Total de Impuestos	\$ 0,944	\$ 0,625	\$ 0,501	\$ 0,861	\$ 0,701	\$ 0,250
PRECIO AL CONSUMIDOR TOTAL	\$ 3,474	\$ 2,960	\$ 2,697	\$ 3,255	\$ 3,320	\$ 2,729

COMPARATIVO DE PRECIOS POR PAÍS CON IMPUESTO



COMPARATIVO DE PRECIOS POR PAÍS SIN IMPUESTOS



VARIACIONES DE PRECIOS DE CADA PAÍS POR PRODUCTO

GASOLINA SUPERIOR

PAÍS	Semana actual (1)	Hace una Semana (2)	Hace un mes (3)	Variación %	
	28 de julio al 03 de agosto de 2019	21 al 27 de julio de 2019	16 al 22 de junio de 2019	(1/2)	(1/3)
COSTA RICA	4,33	4,33	4,41	→ 0,00%	↓ -1,82%
EL SALVADOR	3,57	3,51	3,39	↑ 1,71%	↑ 5,31%
GUATEMALA	3,39	3,49	3,28	↓ -2,69%	↑ 3,42%
HONDURAS	3,96	3,94	3,89	↑ 0,53%	↑ 1,91%
NICARAGUA	3,88	4,05	3,76	↓ -4,20%	↑ 3,19%
PANAMA	3,34	3,34	3,10	→ 0,00%	↑ 7,70%

GASOLINA REGULAR

PAÍS	Semana actual (1)	Hace una Semana (2)	Hace un mes (3)	Variación %	
	28 de julio al 03 de agosto de 2019	21 al 27 de julio de 2019	16 al 22 de junio de 2019	(1/2)	(1/3)
COSTA RICA	4,19	4,19	4,28	→ 0,00%	↓ -2,07%
EL SALVADOR	3,26	3,22	3,16	↑ 1,24%	↑ 3,16%
GUATEMALA	3,23	3,33	3,12	↓ -2,83%	↑ 3,67%
HONDURAS	3,54	3,52	3,55	↑ 0,66%	↓ -0,28%
NICARAGUA	3,73	3,88	3,64	↓ -3,87%	↑ 2,47%
PANAMA	3,16	3,16	3,03	→ 0,00%	↑ 4,32%

DIÉSEL

	Semana actual (1)	Hace una Semana (2)	Hace un mes (3)	Variación %	
	28 de julio al 03 de agosto de 2019	21 al 27 de julio de 2019	16 al 22 de junio de 2019	(1/2)	(1/3)
COSTA RICA	3.47	3.47	3.68	↔ 0.00%	↓ -5.59%
EL SALVADOR	2.96	2.95	2.96	↑ 0.34%	↔ 0.00%
GUATEMALA	2.70	2.73	2.65	↓ -1.22%	↑ 1.77%
HONDURAS	3.25	3.24	3.29	↑ 0.41%	↓ -1.06%
NICARAGUA	3.32	3.35	3.20	↓ -0.90%	↑ 3.75%
PANAMA	2.73	2.73	2.72	↔ 0.00%	↑ 0.34%

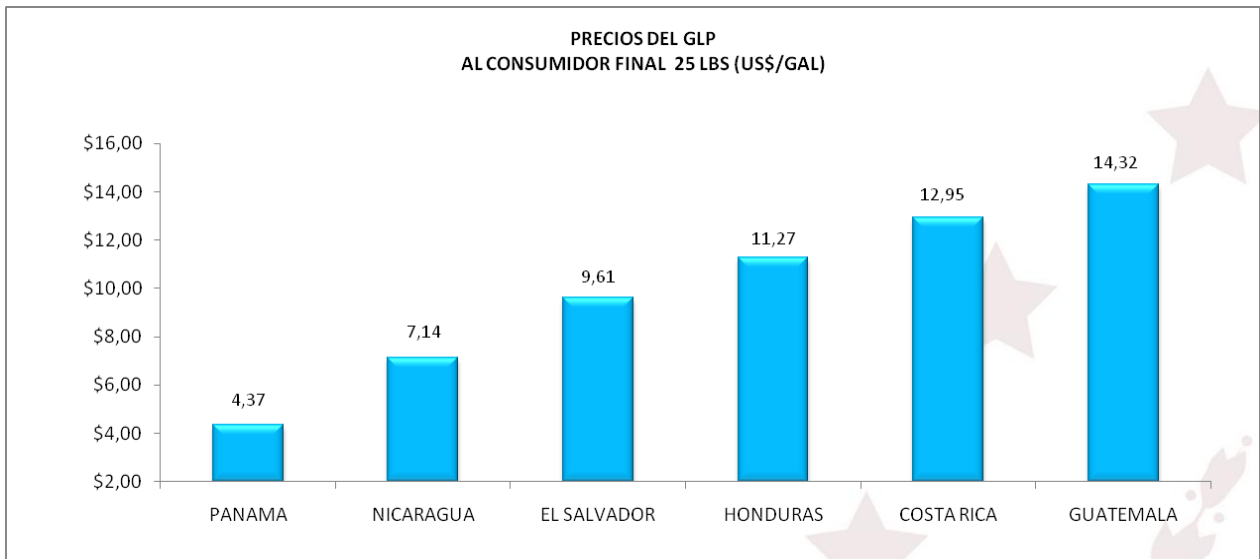
PRECIOS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO AL CONSUMIDOR FINAL

Semana actual: 28 de julio al 03 de agosto de 2019

PAÍSES	DÓLARES / CILINDRO						
	10 lbs	20 lbs	25 lbs	35 lbs	40 lbs	60 lbs	100 lbs
COSTA RICA	4,53	9,06	12,95		18,11		45,28
EL SALVADOR	4,01	7,76	9,61	13,37			
GUATEMALA			14,32	20,05	22,92	34,38	57,30
HONDURAS			11,27			21,90	36,52
NICARAGUA	3,02		7,14				32,87
PANAMA			4,37			35,40	54,43
Promedio regional	3,85	8,41	9,95	16,71	20,52	30,56	45,28

N/D:
No disponible.

TENDENCIA DE PRECIOS DE C.A EN GLP PRESENTACIÓN DE 25LBS



El precio correspondiente a la presentación de **25 Lb** a nivel de C.A degas licuado de petróleo (GLP), para la semana del **28 de julio al 03 de agosto de 2019**, lo encontramos de la siguiente manera: En primer lugar el precio más bajo corresponde al país de **Panamá** con \$4.37, en segundo lugar **Nicaragua** con \$7.14, en tercer lugar **El Salvador** con \$9.61, en cuarto lugar **Honduras** con \$11.27 en quinto lugar **Costa Rica** con \$12.95 y en último lugar con el precio más alto **Guatemala** con \$14.32.

Estructuras de Precios de Gas Licuado de Petróleo en Centroamérica

CILINDRO DE 25 LBS (US\$/cilindro)	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMÁ
Precio ex - refinería						\$1,1660
Reactivador económico						\$0,000
Subsidio GLP		-\$5,000				-\$1,121
Precio FOB US\$/BBL	\$19,300		\$20,475	\$26,536		
Precio CIF US\$/BBL				\$33,688		
Precio FOB	\$2,674	\$2,670	\$2,896	\$0,312		\$0,046
Costo Terminal y Almacenamiento		\$0,070		\$0,613		
Transporte		\$0,377	\$0,368			\$0,022
Flete GLP centro envase al detallista				\$0,203		
Costo Plantel sin impuestos	\$4,734					
Impuesto Único	\$1,866	\$1,110	\$1,535			
Gastos Sociales/Patrimonio vial				\$0,882		
Precio Plantel + impuesto	\$6,600					
Subtotal						\$0,068
Equivalente en libras						\$0,014
Margen del envasador	\$1,979	\$0,943	\$4,566	\$1,491		
Costo del gas/cilindro						\$0,359
Margen del distribuidor (15%)	\$2,035	\$0,960				\$2,191
Mantenimiento de cilindros				\$0,233		
Precio en Planta/Precio+imp.+margen distrib.	\$2,20		\$11,510			\$2,550
Margen del agente						\$1,420
Margen de Tienda/margen al detallista (15%)	\$2,340	\$0,330	\$1,535	\$0,694		\$0,400
PRECIO AL CONSUMIDOR	\$12,95	\$9,61	\$14,32	\$11,27	\$7,14	\$4,37

Nota: Nicaragua no reporta Estructura de Precios de Gas Licuado de Petróleo.

Elaborado por:
Dirección de Hidrocarburos y Minas.